

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: N/A

HORA: 10:50 HRS

NOMENCLATURA DE LA MINUTA: N/A

FECHA DE CELEBRACIÓN: VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE SE CELEBRA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA **22 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, CON LA PRESENCIA DEL C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. HUGO RUBEN BOLAÑOS CABRERA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. GABRIELA BRINGAS DELGADO, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; C. CARLOS ARENAS GUTIERREZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; C. GRETA GARCÍA SALAZAR, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; C. CLOTILDE EFREN JUVENCIO PÁSTRANA, REGIDOR PRESIDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. MANUEL MARCELINO JIMÉNEZ LÓPEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; C. LAURA DEL ROSARIO WUOTTO DIAZ CEBALLOS, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES; C. ARNULFO HERNÁNDEZ JUÁREZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA; C. ALMA ROSA GARCÍA VEGA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS; C. ISAAC AGUILAR SÁNCHEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA; CARLOS CADENA CORONA,

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS; C. ENRIQUE BUSTOS FLORES, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO; C. LIC. ROBERTO IVÁN LINARES CHÁVEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. DR. JOSÉ ORLANDO CUALLO CINTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE.-----

UNA VEZ QUE SE HA PASADO LISTA DE ASISTENCIA SE INFORMA LO SIGUIENTE:

NO SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO LOS C.C. REGIDORES CARLOS CADENA CORONA, ALMA ROSA GARCÍA VEGA Y PROFR. ARNULFO HERNÁNDEZ JUÁREZ.

SEÑOR PRESIDENTE LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN 11 DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, POR LO ANTERIOR SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

EL C. DR. JOSÉ ORLANDO CUALLO CINTA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- APERTURA DE LA SESIÓN

2.- LISTA DE ASISTENCIA

3.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM

4.- PRESIDENCIA

- ❖ ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PETITORIO QUE CONTIENE LA AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PARA EFECTUAR EL PAGO DE HASTA \$10,500,000 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES SE DESTINARA LA CANTIDAD DE \$8,602,344.84, PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL A DISTANCIA, DE NUEVA CREACIÓN UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEHUACAN, PUE., Y QUE EN CASO DE NO CUBRIR EL PAGO CON ALGUNAS MINISTRACIONES CALENDARIZADAS DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2013, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION REALIZARA EL PAGO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2013.

PRESIDENCIA.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PETITORIO QUE CONTIENE LA AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PARA EFECTUAR EL PAGO DE HASTA \$10,500,000 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES SE DESTINARA LA CANTIDAD DE \$8,602,344.84, PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL A DISTANCIA, DE NUEVA CREACIÓN UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEHUACAN, PUE., Y QUE EN CASO DE NO CUBRIR EL PAGO CON ALGUNAS MINISTRACIONES CALENDARIZADAS DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2013, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION REALIZARA EL PAGO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2013.

SEÑOR PRESIDENTE, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA.

EL C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DOCUMENTO DE REFERENCIA, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

“...AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TEHUACÁN, PUEBLA
2011-2014
ACTA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE **TEHUACÁN**, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA **22 DE MAYO DE 2013**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70 A 77, 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 11 APARTADO A FRACCIÓN VIII Y APARTADO B FRACCIÓN I, Y 40 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON EL OBJETO DE TOMAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- CON RELACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE **TEHUACÁN**, EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EFECTUAR EL PAGO DE HASTA **\$10'500,000.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, DE LOS CUALES SE DESTINARÁ LA

CANTIDAD DE \$8'602,344.84 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.) PARA CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO, UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, CUATRO AULAS DIDÁCTICAS, COCINA, LAVANDERÍA, ENFERMERÍA, DIRECCIÓN Y DORMITORIOS EN LA UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE NUEVA CREACIÓN, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEHUACÁN, PUE.; Y LA CANTIDAD DE \$1'897,655.16 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) PARA SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA DOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO, UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, CUATRO AULAS DIDÁCTICAS, COCINA, LAVANDERÍA, ENFERMERÍA, DIRECCIÓN Y DORMITORIOS EN LA UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE NUEVA CREACIÓN, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEHUACÁN, PUE., EN CASO DE NO CUBRIR ALGUNAS DE LAS MINISTRACIONES CALENDARIZADAS DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2013 EN EL CONVENIO CITADO, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN REALIZARÁ EL PAGO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2013.

ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ CUBRIR LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A QUE OTORQUE **MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO ANTERIOR, SE REALICE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN,** EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO PRIMERO ANTES REFERIDO, CON **CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2013.**

DICHO ACUERDO ES TOMADO POR MAYORÍA CON ONCE VOTOS A FAVOR, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.

NO HABIÉNDO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL

TRECE, PROCEDIENDOSE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ ORLANDO CUALLO CINTA.

C. ELISEO LEZAMA PRIETO _____

C. HUGO RUBEN BOLAÑOS CABRERA _____

C. GABRIELA BRINGAS DELGADO _____

C. CARLOS ARENAS GUTIERREZ _____

C. GRETA GARCIA SALAZAR _____

C. CLOTILDE EFREN JUVENCIO PASTRANA _____

C. MANUEL MARCELINO JIMENEZ LOPEZ _____

C. LAURA DEL ROSARIO WUOTTO DIAZ CEBALLOS

C. ARNULFO HERNANDEZ JUAREZ **AUSENTE**

C. ALMA ROSA GARCIA VEGA **AUSENTE**

C. ISAAC AGUILAR SANCHEZ

C. CARLOS CADENA CORONA

AUSENTE

C. ENRIQUE BUSTOS FLORES

C. ROBERTO IVÁN LINARES CHÁVEZ

SÍNDICO MUNICIPAL
